Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 11/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

ACTA Nº 1/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 06 días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 13:30 horas, se reúnen, en la sala de reuniones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Lic. Rocío Acosta de la UOC, el Abog. Jorge González Rioboó Cáceres, Asesor Jurídico, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Victor Portillo Coordinador de Gabinete, todos de la Secretaria Técnica de Planificación, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **PAPELERA GUAIRA; GL VENTAS & SERVICIOS; MOLMAN SA; INFO PY;** ; en el llamado a **Contratación Directa Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON", de la Secretaría Técnica de Planificación.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 21 de junio de 2010
2) Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 21 de junio de 2010, en la cual constan las ofertas presentadas por las firmas oferentes:

OFERENTE	LOTE 01	LOTE 02
PAPELERA GUIRA	7.584.420.	640.000.
GL VENTAS & SERVICIOS	9.440.110.	3.070.000.
MOLMAN SA	7.925.100.	0
INFOPY	8.197.760.	1.976.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de ofertas debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, y Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente; Declaración jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 11/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

- La firma oferente **PAPELERA GUAIRA,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta debidamente firmada, sellada, presenta su constancia del SIPE N° 1078857 de fecha 18/06/2010, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., y su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores; la oferta es presentada por el representante legal.----------

- La firma oferente **GL VENTAS & SERVICIOS,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta firmada y sellada, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., presenta su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores; presenta Constancia SIPE N° 1079137 de facha 19/06/2010, la oferta es presentada por el propietario.-

- La firma oferente **MOLMAN SA.,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta debidamente firmada y sellada, presenta su consatncia del SIPE N° 1078725 de fecha 17/06/2010, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., y su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores, la oferta es presentada por la representante legal----------

- La firma oferente **INFOPY.,** presenta el formulario de oferta y la planilla correspondiente a la Oferta firmada y sellada, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03., presenta su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores, presenta la constancia del SIPE N° 1079248 de fecha 21/06/2010, la oferta es presentada por el propietario.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, considera aceptar en todos las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **PAPELERA GUAIRA, GL VENTAS & SERVICIOS, MOLMAN SA., INFOPY.,** por **cumplir** satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones.----------

Como tercer punto del Orden del Día Comité de Evaluación procede al análisis de la oferta presentada por las firmas oferentes, **PAPELERA GUAIRA, GL VENTAS & SERVICIOS, MOLMAN SA., INFOPY,** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación". ----------

El Comité concuerda que las empresas oferentes **PAPELERA GUAIRA, GL VENTAS & SERVICIOS, MOLMAN SA., INFOPY,** no precisan correcciones aritméticas lo cual se puede comprobar a través del Anexo I Cuadro comparativo de ofertas.----------

A continuación, considerando lo estipulado en el Art. 57° del Decreto N° 21909, que dice..."Con el proceso de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de las ofertas la convocante, podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto a sus ofertas:..." el comité de evaluación considera pertinente realizar la siguiente aclaración:

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 11/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

- **PAPELERA GUAIRA SRL.**
  Se solicita aclarar lo siguiente:
  a) El precio ofertado en el **LOTE 02**: Si el monto ofertado en la Planilla; es el precio que corresponde al Lote en referencia? Considerando lo solicitado en el Pliego de bases y condiciones que dice..." Papel Higiénico texturado blanco, fardo por 24 unidades de paquetes x 4 rollos c/u."

Remitiendo esta solicitud a la espera de una respuesta en un tiempo no mayor a 48hs, después de recibida la solicitud de Aclaración, queda este acto en cuarto intermedio, siendo las 14:50Hs; firmando los presentes en dos ejemplares en un mismo tenor a un solo efecto.

Lic. Rocío Acosta
D.O.C - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 11/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

ACTA Nº 2/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 09:00 horas, se reúnen, en la sala de reuniones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Lic. Rocío Acosta de la UOC, el Abog. Jorge González Rioboó Cáceres, Asesor Jurídico, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete, todos de la Secretaria Técnica de Planificación, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **PAPELERA GUAIRA; GL VENTAS & SERVICIOS; MOLMAN SA; INFO PY;** ; en el llamado a **Contratación Directa Nº 11/2010 "ADQUISICIÒN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON", de la Secretaría Técnica de Planificación.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 1/2010 de fecha 06 de julio de 2010
2) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación".
3) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación 1/2010 de fecha 06 de julio de 2010, siendo la misma aprobada.----------

Prosiguiendo con la evaluación se deja constancia que la empresa oferente **PAPELERA GUAIRA**, no ha presentado ninguna respuesta solicitada en Nota UOC/STP Nº 433/2010, que dice..." ¿El precio ofertado en el Lote 02, pertenece al Lote de referencia?. Considerando lo solicitado en el pliego de bases y condiciones que dice..."Papel Higiénico texturado blanco; fardo por 24 unidades de paquetes x 4 rollos c/u".----------

Por lo tanto el Comité de Evaluación procede a no aceptar lo oferta en el LOTE 02, Papel higiénico, ofertado por la empresa oferente **PAPELERA GUAIRA.**----------

En el segundo punto orden del día, el Comité procede a la verificación de las ofertas presentadas de acuerdo a lo estipulado en el inc. 3 Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, que dice..." Se seleccionará provisoriamente la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos..", siendo las ofertas presentadas por las empresas oferentes **PAPELERA GUAIRA el LOTE 01**, y la empresa oferente **INFOPY el LOTE 02.**----------

- La empresa oferente **PAPELERA GUAIRA,** presenta las especificaciones técnicas requeridas; se puede verificar con el estatuto legal de la empresa que se encuentra en el SIPE, que la misma posee capacidad financiera para proveer los insumos en el caso de ser adjudicado.----------

- La empresa oferente **INFOPY,** presenta las especificaciones técnicas requeridas; no se puede constatar que la empresa posee capacidad financiera, para ejecutar el contrato por lo tanto, de acuerdo a lo estipulado en los Art. 57º ; y Art. 61 del Decreto 21909/03, se procede a solicitar documentos que acrediten que la empresa posee solvencia para ejecutar el contrato.----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 11/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

Remitiendo esta solicitud a la espera de una respuesta en un tiempo no mayor a 48hs, después de recibida la solicitud de Aclaración, queda este acto en cuarto intermedio, siendo las 09:20Hs; firmando los presentes en dos ejemplares en un mismo tenor a un solo efecto

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN- CD 11/2010
"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

ACTA Nº 3/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 10:30 horas, se reúnen, en la sala de reuniones de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, la Lic. Rocío Acosta de la UOC, el Abog. Jorge González Rioboó Cáceres, Asesor Jurídico, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, el Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete, todos de la Secretaria Técnica de Planificación, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **PAPELERA GUAIRA; GL VENTAS & SERVICIOS; MOLMAN SA; INFOPY;** ; en el llamado a **Contratación Directa Nº 11/2010 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN", de la Secretaría Técnica de Planificación.**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 2/2010 de fecha 12 de julio de 2010
2) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Método de evaluación".
3) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación 2/2010 de fecha 12 de julio de 2010, siendo la misma aprobada.----------

Prosiguiendo con la evaluación el Comité ha recibido en fecha 16 de julio a las 09:00hs, la Nota remitida por la empresa oferente **INFOPY**, donde de manera adjunta se encuentra su balance del último ejercicio fiscal.----------

Por lo tanto el Comité considera que la empresa oferente **INFOPY,** posee capacidad financiera y técnica para ejecutar el contrato.----------

Por lo tanto el Comité de Evaluación, procede a aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes **PAPELERA GUAIRA, INFOPY,** por cumplir con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.---

En el tercer punto del orden del día el comité de evaluación procede a la recomendación de adjudicación a las empresas oferentes **PAPELERA GUAIRA el LOTE 01,** por la suma total de **Gs. 7.584.420., (Guaraníes Siete millones quinientos ochenta y cuatro mil, cuatrocientos veinte);** a la empresa oferente **INFOPY el LOTE 02,** por la suma total de **Gs. 1.976.000. (Guaraníes Un millón novecientos setenta y seis mil),** de acuerdo al **ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS**-------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la Contratación Directa Nº 11/2010, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:15 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD 11/2010 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON

LOTE 01 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON

ADJUDICADO **PAPELERA GUAIRA**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	RELACIÓN DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	14111507-002	PAPEL OBRA 1ra. TAMAÑO A4	RESMA DE PAPEL BLANCO TAMAÑO A4 , DE 500 HOJAS. 210 X 297 mm X 75 GRS., CAJA X 10 RESMAS	UNIDAD	CAJA	10	12	BOREAL	ARGENTINA	169.000	2.028.000
2	44121506-004	SOBRES TAMAÑO OFICIO	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO TIPO INGLES.	UNIDAD	UNIDAD	1	1100	GUAIRA	NACIONAL	130	143.000
3	14111507-003	PAPEL OBRA 1ra. TAMAÑO OFICIO	RESMAS DE 500 HOJAS. 21.6 X 33 X 75 GRS., CAJA X 10 RESMAS	UNIDAD	CAJA	10	12	BOREAL	ARGENTINA	188.940	2.267.280
4	14111610-003	CARTULINA TAMAÑO A4	CARTULICA DE HILO COLOR BLANCO TAMAÑO A4	UNIDAD	UNIDAD	1	100	GUAIRA	NACIONAL	228	22.800
5	14111610-003	CARTULINA TAMAÑO OFICIO	CARTULINA DE HILO COLOR BLANCO TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	UNIDAD	1	100	GUAIRA	NACIONAL	230	23.000
6	14111610-001	CARTULINA	CARTULINAS DE DIFERENTES COLORES CORTADAS EN MEDIDA 12 X 20 CM	UNIDAD	UNIDAD	1	100	GUAIRA	NACIONAL	165	16.500
7	14111610-001	CARTULINA	CARTULINA DE VARIOS COLORES (CELESTE, ROSADO, VERDE AGUA)	UNIDAD	PLIEGO	1	100	GUAIRA	NACIONAL	1.450	145.000
8	14111508-001	PAPEL PARA FAX	Papel térmico para fax, rollos de 216mm x 30mts	UNIDAD	ROLLO	1	82	ITALFAX	CHILE	6.400	524.800
9	44111509-001	SOBRES	SOBRES DE PAPEL PARA DISCOS COMPACTOS	UNIDAD	UNIDAD	1	104	GUAIRA	NACIONAL	135	14.040
10	60121123-001	PAPEL CONTAC	PAPEL CONTAC TRANSPARENTE, ROLLOS DE 45 CM X 10 MTS.	UNIDAD	ROLLO	10	100	GEMINIS	NACIONAL	23.500	2.350.000
11	60121101-001	PAPEL SULFITO	PAPEL SULFITO BLANCO EN PLIEGES	UNIDAD	PLIEGO	1	100	GUAIRA	NACIONAL	500	50.000
									TOTAL GUARANIES LOTE 01		7.584.420

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD 11/2010 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON

LOTE 02 PAPEL HIGIENICO

ADJUDICADO **INFOPY**

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	BIENES	ESPECIFICACIONES TECNICAS	U.M.	PRESENTACION	RELACIÓN DE MEDIDA	CANT.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL IVA INCL.
1	14111704-002	PAPEL HIGIENICO	Papel higiénico texturado blanco, fardo por 24 unidades de paquetes x 4 rollos c/u	UNIDAD	FARDO	24	40	KAYAK	NACIONAL	49.400	1.976.000
									TOTAL LOTE 02 GUARANIES		1.976.000